



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial Administrativo de Risaralda
Juzgado Sexto Administrativo de Pereira

TRASLADO No. 002

Fecha: 17/8/2016

No. Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
66001-33-33-752-2014-00209-00	Nulidad y Restablecimiento	María Argemira Gallego Gallego	U.A.E. de Gestión Pensional y Aportes Parafiscasles-UGPP	Traslado excepciones	18-ago.-16	22-ago.-16
66001-33-33-752-2015-00206-00	Nulidad y Restablecimiento	Heber Darío Casella Gómez	Municipio de Dosquebradas	Traslado desistimiento	18-ago.-16	22-ago.-16

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 110 DEL C.G.P. SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO EL **17/8/2016** A LAS 7:00 A.M.

LIBIA ARENAS MÉNDEZ
Secretaria

